

**José Luis Martínez Guijarro,
Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de
la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**

“Debemos conseguir que el monte mediterráneo vuelva a tener rentabilidad”

*Nereida Cuenca Iserte
Ismael Muñoz Linares*

Las competencias de la Consejería que usted dirige, tal y como hemos visto en la página web, son muchas, ¿qué lugar ocupa lo forestal dentro de esta organización?

Bueno, es una parte importante de la Consejería, hasta el punto de que cuenta con una dirección general propia de política forestal. Es cierto que cuando se habla del sector agrario, la gente tiende a pensar en la agricultura y en la ganadería, pero también se incluye la parte forestal. En definitiva, es la tercera pata del sector agrario. Además, yo creo que va a ganar mayor transcendencia de cara al futuro debido a que está relacionado con el desarrollo rural.

A veces cuesta identificar a qué nos referimos cuando hablamos de “desarrollo rural”. ¿Es el desarrollo rural una especie de cajón de sastre donde cabe todo?

La política concebida por el gobier-



no de Castilla-La Mancha sobre desarrollo rural es una política horizontal, dado que todas las actuaciones que se llevan a cabo en los distintos departamentos inciden en el medio rural. De hecho, el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, se define como un plan con doble transversalidad: por un lado, vertical, porque afecta a todos los niveles de la Administración, desde la Unión Europea hasta la Administración General del Estado, la Comunidad Autónoma y las corporaciones locales; y luego, horizontal, porque incide en todos los departamentos del Gobierno Regional. De hecho, una de nuestras tareas de mayor importancia es coordinar las actuaciones que desempeñan otras consejerías para que se favorezca al medio rural a la hora de diseñar cualquier tipo de políticas.

La visión que algunos tenemos de Castilla-La Mancha es que se trata de una comunidad donde el problema de la despoblación rural es bastante acusado. ¿Esa visión que se percibe desde fuera corresponde con la realidad? De ser así, ¿es posible frenar el abandono de los pueblos?

En Castilla-La Mancha sólo hay 37 municipios que superan los 10.000 habitantes. Aquí, desde el punto de vista del diseño de las políticas, nos propusimos ser ambiciosos y dimos prioridad a los municipios de menos de 10.000 habitantes, sin excluir a los que están entre 10.000 y 30.000. En ese sentido, los últimos datos de población dicen que los municipios, en su conjunto, de menos de 10.000 vecinos están creciendo en número de habitantes. Ahora bien, si se sigue profundizando, nos encontramos con un problema en los municipios de menos de 500 personas. En efecto, aunque se ha frenado el proceso de despoblamiento, y podríamos hablar de una fase en la que se ha estabilizado la población, también queremos que los municipios de menos de 500 habitantes atraigan nuevos vecinos. Por tanto, yo creo que es posible recuperar población en el

medio rural, y éste era el objetivo del Plan Estratégico.

El sector primario siempre ha tenido mucha importancia en Castilla-La Mancha, y es un sector que, como en el resto de España, siempre ha dependido de las subvenciones de la Unión Europea. ¿Es posible que dicho sector primario, sobre todo agricultura y ganadería, pueda vivir sin subvenciones?

Esa es una pregunta que deberían contestar los consumidores. Yo planteo: ¿estamos dispuestos a pagar el sobre coste del cumplimiento de una serie de normativas que impone la Unión Europea, como en materia de seguridad alimentaria o de seguridad animal? Si estamos dispuestos, no serían necesarias las ayudas directas a los agricultores. En este sentido, en algunos casos resulta más barato importar productos que producirlos en la Unión Europea debido a estos sobre costes. Por eso es imprescindible que siga existiendo la Política Agraria Comunitaria más allá de 2013 en su triple vertiente. Es decir, por un lado, todo lo que tiene que ver con los pagos directos a los agricultores; y por otro, todo lo que hace referencia al sistema de intervención en el mercado, de modo que cuando haya una crisis como la que estamos pasando, no se genere un desplome de los precios que haga inviable las explotaciones agrarias. Y, por último, todo lo que está relacionado con el desarrollo rural, otra de las patas de la política agraria comunitaria.

Hasta ahora los bosques no han estado contemplados en el Tratado de la Unión, tratado que solo se ha centrado en política agraria. ¿Dónde entraría lo forestal dentro de la PAC?

Cuando hablamos de política agraria nos referimos a la agricultura, a la ganadería y a lo forestal, tres ámbitos que se incluyen en la política de desarrollo rural. Es cierto que hasta ahora los aprovechamientos forestales no se han beneficiado de líneas directas de ayuda, debido a que estas explotacio-

nes no se dedican a la generación de alimentos, que es la justificación de esos pagos directos de la PAC; pero sí están en el segundo pilar, en las llamadas políticas de desarrollo rural. De hecho, el eje dos refleja una serie de actuaciones en materia de política forestal, como ayudas a la reforestación, a la gestión forestal o al mantenimiento de los montes.

¿Las rentas forestales y agrícolas son complementarias, o más bien son competencia directa en Europa de cara a las subvenciones o a las inversiones directas?

Las subvenciones directas como tal nunca se han contemplado. Yo creo que en el tema forestal lo que hay que intentar es que los montes, sobre todo el monte mediterráneo, vuelvan a tener rentabilidad. El principal problema que sufren nuestros bosques en estos momentos es que su gestión no resulta una actividad económica rentable. Y yo pienso que ahí tiene mucho que decir el aprovechamiento energético. Los montes han sido tradicionalmente la estufa de este país. Durante muchos años la gente se ha calentado por los recursos que se obtenían de los montes. Y creo que tienen que volver a dar este servicio. Eso sí, obviamente aplicando la tecnología del siglo XXI, y no la del XIX. Pero pienso que si los montes vuelven a generar poder calorífico a este país, es la mejor manera de devolverle la rentabilidad que ha tenido durante mucho tiempo.

¿Están desarrollando políticas para aprovechar la biomasa?

Sí. Nosotros tenemos diseñado un plan de aprovechamiento energético de la biomasa forestal para devolver su rentabilidad a los montes públicos y a los privados, si se mantienen las líneas de actuación por parte del gobierno de España de primas hacia la energía procedente de la biomasa forestal.

¿Han calculado cuántos puestos de trabajo se crearían en el medio rural?

Según un estudio que hemos realizado, en Castilla-La Mancha, sólo de la biomasa forestal residual, se podrían crear alrededor de 13.000 puestos de trabajo directos, y unos 2.000 empleos indirectos.

Según el estudio que hemos realizado, en Castilla-La Mancha, sólo de la biomasa forestal residual, se podrían crear alrededor de 13.000 puestos de trabajo directos, y unos 2.000 empleos indirectos; estos últimos inducidos por la instalación de calderas, el mantenimiento de las mismas, etc. Por tanto, 13.000 puestos de trabajo puede suponer absorber la práctica totalidad del desempleo que haya podido generar la construcción en el medio rural de Castilla-La Mancha. Y, además, beneficiaría a un sector que es fácilmente recalificable, de modo que los trabajadores que han tenido que abandonar la construcción pueden reorientarse, con cierta formación, al sector forestal. La clave está en que se mantenga la política energética de apoyo a la biomasa, pero también en incentivar el consumo de derivados de la biomasa forestal como fuente de calor en los hogares. Para conseguirlo es imprescindible que usemos esta materia prima en los edificios públicos. Por tanto, una vez más, hay que incentivar desde lo público para que luego se pueda ir incorporando a los hogares de la región.

¿En cuánto tiempo piensan crear esos 13.000 puestos de trabajo?

Tenemos el plan encima de la mesa pero necesitamos que las centrales de biomasa empiecen a funcionar. Estamos hablando de tres, cuatro o cinco años en función del ritmo que tengan las empresas. En cualquier caso, hay mucho interés por parte de las compañías del sector de la energía en apostar por la biomasa; lo cual producirá un efecto inducido: habrá mayor inversión en investigación, en desarrollo y en innovación. Además, estoy seguro de que se podrá sacar mayor rentabilidad a los trabajos forestales puesto que habrá cierta mecanización de esas tareas, y también se sacará mayores niveles de eficiencia al aprovechamiento energético de la biomasa.

¿Estamos hablando de monte mediterráneo o también de plantaciones destinadas a la biomasa?

El estudio del que estoy hablando sólo se refiere al aprovechamiento de la biomasa forestal residual, es decir, la que tenemos en el monte a partir de los tratamientos silvícolas. Por tanto, no estamos mencionando otros usos, como aprovechamientos madereros para fabricar tabloneros destinados a la construcción, o para la transformación en *pellets*. Aunque esto no se ha producido nunca, se puede hacer de cara al futuro si es rentable. Por otro lado, lo que también pretendemos es acompañar estos tratamientos silvícolas -la biomasa forestal residual- con cultivos energéticos perennes. De hecho, nosotros estamos desarrollando una línea de apoyo a este tipo de cultivos. Con ello, lo que queremos conseguir es que muchos de los regadíos colectivos instalados por la región, que se destinan a cultivos agrícolas de dudosa rentabilidad, puedan emplearse para la plantación de especies energéticas perennes. En este sentido, ya hay algunas empresas que están procediendo al arrendamiento de tierras en algunas zonas regables de Castilla-La Mancha para plantar chopos, sauces y otras especies.

¿Esto que comenta iría aparte de los 13.000 puestos de trabajo?

-Sí, iría aparte.

¿Han calculado, pues, cuántos empleos más se crearían?

No lo hemos analizado. Nosotros queremos lanzar primero el proyecto de la biomasa residual con el fin de devolver la rentabilidad a los montes. Pero somos conscientes de que hay que complementarlo con cultivos energéticos y con otros tipos de biomasa residual, como los desechos de la agricultura procedente de la poda de la vid y del olivo, o de residuos derivados de la ganadería.

Las cifras de puestos de trabajo son espectaculares ¿cree que podrán cumplir este plan?

El problema está en la construcción de las plantas de biomasa: esa es la clave. En cualquier caso, desde nuestro punto de vista, creemos que tiene más importancia poder generar megavatios térmicos, en vez de megavatios eléctricos. Primero, porque se le saca mayor rentabilidad a la biomasa, y segundo, porque no dependes tanto de grandes empresas que quieren construir plantas de biomasa, sino que dependes de la voluntad de vecinos que desean instalar en sus domicilios calderas de biomasa que sustituyan a otros combustibles. Y para eso las administraciones deben de hacer de punta de lanza, cambiando las calderas de gasóleo o de gas que hay en sus edificios por calderas de biomasa. En este sentido, hay grandes instalaciones públicas, como pueden ser hospitales o piscinas cubiertas, que necesitan calentar mucha agua, unas instalaciones que pueden convertirse en motores importantes para generar toda una industria que devuelva esa rentabilidad a los montes de la que hablamos.

Para que se produzca este cambio de mentalidad, el ciudadano ha de conocer las ventajas de la biomasa. ¿Existe alguna campaña de información destinada a promocionar este tipo de energía?

En estos momentos hay una línea de ayudas gestionada por la Consejería de Industria, en colaboración con el IDAE, para la sustitución de calderas. Sin embargo, una de las cuestiones que se plantea mucha gente es quién le va a suministrar luego los *pellets*. Por eso, lo que queremos es poner en marcha todo un sistema de abastecimiento de biomasa forestal residual, y hacerlo desde lo público: no podemos esperar a que llegue la iniciativa privada para llevarlo a cabo. Empezaremos con los montes de titularidad pública,

***Nuestra comunidad es la primera región cinegética de España.
Hay grandes fincas que mantienen su gestión forestal gracias
al aprovechamiento de la caza, y la rentabilidad obtenida estimula
a que los propietarios cuiden de esas fincas.***

tanto de la Junta como de los ayuntamientos, y luego ya se irán sumando los propietarios de fincas particulares, que volverán a ver cómo pueden obtener cierta rentabilidad de la gestión forestal de sus fincas.

¿Este plan de aprovechamiento de la biomasa forestal sería suficiente para garantizar la inversión en la gestión de los montes de Castilla-La Mancha, o haría falta un acuerdo político que garantizara una inversión mínima en los montes para los próximos diez, veinte o treinta años?

Yo iría más allá. Casi todo el mundo habla del cambio climático, del efecto sumidero que tienen nuestros montes; sin embargo, no existe ninguna compensación por ese efecto sumidero. Las grandes corporaciones industriales se dedican a realizar compra-venta de derechos de emisión, pero en nuestro país hay toda una superficie forestal que está haciendo de efecto sumidero, y nadie paga por ello. Los propietarios de esas masas forestales no perciben ningún beneficio por tales servicios. Yo creo que los mecanismos que prevé el protocolo de Kioto para terceros países, cuando se renueve, deberían también poder llevarse a efecto en las zonas de bosque mediterráneo de la Unión Europea. Con estas dos características: la valorización energética del residuo forestal y vincular la parte forestal con el efecto sumidero que desempeña, junto a los derechos de emisión, podríamos devolver mucha rentabilidad a los montes y garantizar su viabilidad en el futuro.

Por otro lado, la rentabilidad no tiene por qué ser mediante pagos directos. Hay otros valores, como la actividad cinegética. De hecho, nuestra comunidad es la primera región cinegética de España. Sin ir más lejos, todo lo asociado con la caza mayor está directamente relacionado con la gestión forestal. Hay grandes fincas que mantienen esta gestión forestal gracias al aprovechamiento de la caza, y la ren-

tabilidad obtenida estimula a que los propietarios cuiden de esas fincas. Hoy por hoy, la actividad cinegética tiene mucho futuro en esta región.

Vamos a adentrarnos en un aspecto mucho más trágico: los incendios forestales. ¿Ha habido un antes y un después en la lucha contra el fuego en Castilla-La Mancha a raíz del triste incendio que ocurrió en Guadalajara en 2005?

Ha habido un antes y un después en toda España. La parte positiva es que los ciudadanos han tomado conciencia de la importancia de la lucha contra los incendios forestales y del respeto que se debe tener cuando uno accede a un espacio forestal en la época de máximo riesgo ¿La parte negativa? La mala utilización política y electoral que hace el Partido Popular sobre dicho accidente, lo que fomenta que cada vez que ocurren sucesos de estas características se tenga la tentación de hacer una mala utilización electoral. Creo que debería firmarse un pacto de Estado para que no se usen los incendios forestales con fines electorales. Los fuegos no conocen de comunidades autónomas, ni de signos políticos. Por otro lado, accidentes laborales pueden ocurrir en cualquier lugar del planeta, de modo que la utilización electoralista de estos sucesos no hacen ningún favor al sistema de emergencias. En este sentido, estamos viendo cómo se les quiere exigir más responsabilidad a los que apagaron el fuego que a los que provocaron el incendio. Eso puede suponer, si lo llevamos al extremo, que no haya profesionales que se quieran dedicar a las emergencias, debido a que se les exige un nivel de responsabilidad judicial altísimo. No olvidemos que son trabajadores que están tomando decisiones en situación de riesgo, con gran tensión y que estas decisiones las deben tomar muchas veces en cuestión de segundos.

La posibilidad de que nadie quiera dedicarse a las emergencias no po-

demos consentirla, pues necesitamos profesionales que las atiendan, pero deben tener respaldo social.

Pero, ¿ha cambiado algo en la organización de la lucha contra los incendios forestales en Castilla-La Mancha?

Desde el año 2005, nosotros hemos tenido un avance importante en el sistema de extinción de incendios forestales, dado que hemos incrementado los medios materiales. En realidad, en el 2003 se tomó la decisión de avanzar en la profesionalización del sector. En este sentido, los trabajadores antes pertenecían al régimen especial de agricultura por cuenta ajena, y se les pasó al régimen general. De este modo se inició un proceso que va a culminar el año que viene con personal que estará trabajando durante los doce meses del año. Yo creo que en ese sentido vamos a ser de las primeras comunidades autónomas que tendrá un dispositivo absolutamente profesionalizado en incendios forestales.

¿Es usted partidario de que el MARM mantenga las actuales competencias de coordinación a escala nacional y de mantenimiento de sus actuales medios materiales y humanos en la lucha contra el fuego?

La Administración General del Estado debe de ejercer actuaciones de coordinación y ha de complementar los medios que dispone la comunidad autónoma. Esto es así por economía de escala, y por sacar más rentabilidad a los fondos públicos: nosotros no podemos tener un hidroavión como los del Ministerio de Defensa. Las tareas de coordinación son muy importantes: los incendios forestales no conocen de fronteras, y pueden empezar en una comunidad autónoma y terminar en otra distinta. Por eso creo que siempre es bueno que la Administración General del Estado esté ahí, y que haga una aportación de medios adicionales a los recursos que tenemos las comunidades autónomas.

La parte positiva del incendio ocurrido en Guadalajara en 2005 es que los ciudadanos han tomado conciencia de la importancia de la lucha contra los incendios forestales, así como del respeto que se debe tener cuando uno accede a un espacio forestal en verano, **F**